

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES
Oficio de Comisión No. CAPA-OOC-G-025-2020

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2020	1	Confianza	17	SUBGERENTE	SUBGERENTE COMERCIAL	SUBGERENTE COMERCIAL

Nombre completo del (ta) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
JOSE DE JESUS M.	ROMERO	ESPINDOLA	Viaje	Nacional	0	0
R.F.C.: ROEL-621031-3U2						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Q. Roo	Cozumel	México	Q. Roo	CHETUMAL	COMPARECENCIA /DESAHOGO	Marítimo y Terrestre	29/ENE/2020	30/ENE/2020.

No. Cuenta: 56775825678 Santander

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21111-00-1-00-2414-0602P00451180132-04062-3751-5199-0117-601, 21111-00-1-00-2414-0602P00451180132-04062-3711-5199-0117-601				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37301	TRANSPORTE MARITIMO	\$ 190.00	\$ 0	\$ 0
37201	TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 836.00	\$ 0	\$ 0
37501	VIATICOS	\$ 1,740.00	\$ 0	\$ 0

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión				
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes	

EL COMISIONADO

AUTORIZACIÓN
GERENCIA

LIC. JOSE DE JESUS M.
 ROMERO ESPINDOLA

LIC. VIVIAN LUIZ
 MARIA VIVIAN VIVAS

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.